

Universidad Complutense

Facultad de Informática



Plan de Gestión de la Configuración

Asignatura: Ingeniería del Software

Curso: 2008/2009

Persona/s que redactó el documento originalmente:	Iñaki Goffard, Mercedes Bernal
Persona/s que han sometido a revisión el documento:	Pedro, Iñaki Goffard, Mercedes Bernal
Persona que ha validado el documento:	Javier Salcedo

Índice

1. Intr	oducción	4
1.1.	Propósito del plan	
1.2.		
1.3.	Definiciones y acrónimos	
1.4.	Referencias	6
2. Esp	ecificaciones de gestión	6
2.1.	Organización	6
2.2.	Responsabilidades	6
2.3.	Plan de implementación	6
3. Pol	íticas, directivas, procedimientos	7
3.1.	Niveles del software en un árbol jerárquico	7
3.2.	Nombrado de programas y módulos	7
3.3.	Identificación de productos software	7
3.4.	Identificación de documentación	7
3.5.	Identificación de medios y ficheros	7
4. Ac	tividades de GCS	
4.1.	Identificación de la configuración	8
4.2.	Enumeración de las líneas base	
4.3.	Bibliotecas y repositorios a utilizar	10
4.4.	Mecanismos para el control de versiones	11
ANEXO.	A. Tablas ECS	12



1. Introducción

1.1. Propósito del plan

El objetivo de este documento es establecer las actividades de Gestión de la Configuración del Software que se van a realizar en el marco del proyecto eGorilla, cómo se van a realizar, quién las va a realizar, cuando y con qué recursos. Todo ello con el fin último de poder controlar en cada momento, a lo largo de todo el ciclo de vida, el estado del sistema que se está desarrollando y la evolución seguida.

Los destinatarios de este documento son (en principio) los miembros del equipo de desarrollo de la aplicación, ya que son ellos los interesados en determinar cómo se van a coordinar todos los elementos.

Se van a definir cuales serán los *elementos de configuración del software*, todas las piezas constitutivas de los productos finales que se van a entregar y cuales van a ser las *herramientas de desarrollo*. Ejemplos de esto último pueden ser los entornos de programación, sistemas de desarrollo de documentación y sistemas de control de versiones de dichos *elementos de configuración del software*.

Además se determinará que tipo de modelo de desarrollo se seguirá durante la implementación, y qué objetivos, revisiones, modificaciones, etc. han de hacerse para cumplir con lo esperado en cada una de las diferentes versiones del software y documentación. Esto hasta la entrega final, y después puede extenderse si hubiera un mantenimiento o ampliación de la aplicación.

1.2. Alcance del plan

El ámbito de este Plan de Gestión de la Configuración abarca un único proyecto: el desarrollo de una aplicación P2P tipo eMule, a la que se ha bautizado como eGorilla, a realizar como práctica de la asignatura de Ingeniería del Software. En lo referente a detalles básicos acerca de su funcionalidad y características generales, se puede consultar el documento de Especificación de Requisitos, que también forma parte del desarrollo de este proyecto.

Nos basaremos para el desarrollo del producto en un *Modelo de Proceso en Espiral*, que en sucesivas iteraciones, nos permitirá ir pasando por todas las fases, avanzando así en paralelo en todos los frentes, hasta obtener el grado de completitud deseado en la entrega final. De cara a la gestión de la configuración, se identificarán inicialmente un conjunto de elementos de configuración del software, que se irán ampliando con otros nuevos a medida que se van completando iteraciones.

A continuación se presenta una lista con los *elementos de configuración del software* que se han identificado para esta primera iteración:

- Documento de Especificación de Requisitos.
- o Documento de Gestión de Riesgos.
- o Documento de Casos de Uso.
- o Documento de Tabla de Elementos de Configuración del Software.
- o Documento de *Plan de Gestión de Configuración* (este mismo documento también constituye un elemento de configuración del software).
- o Documentos de Planificación.
- o Paquete de software del programa cliente.
- Paquete de software del programa servidor.
- o Paquete de software de las interfaces del programa cliente.



Curso 2008/2009 Facultad de Informática



En principio no se va a incluir dentro de la gestión de configuración ningún otro software (de apoyo) diferente del que se va a desarrollar.

Se va a aplicar un grado de formalidad medio sobre las actividades de gestión de la configuración del software, ya que no se trata de un proyecto excesivamente grande o complejo y se enmarca dentro de la realización de la práctica de una asignatura. Estas actividades cubrirán el ciclo de vida del producto desde la concepción hasta su puesta en funcionamiento (entrega final). Después podría extenderse si hubiera un mantenimiento o ampliación de la aplicación.

Las limitaciones a tener en cuenta en este proyecto son de índole temporal, de hardware y de personal:

La primera viene determinada por tener como tiempo máximo el correspondiente a un curso académico (nueve meses). Los objetivos de desarrollo final deben poder ajustarse dentro de ese plazo.

La segunda viene determinada por el software/hardware disponible en los laboratorios de la facultad. Si bien el software será desarrollado en Java, y por tanto es multiplataforma, la aplicación debe poder funcionar y utilizar la red de computadores existente en el laboratorio. Además la disponibilidad de herramientas software es limitada.

La tercera es relativa al número de personas y tiempo de dedicación al proyecto. Se debe tener en cuenta que dicha dedicación no es total y que el equipo está formado por trece personas, a la hora de ajustar la planificación temporal.

Para este proyecto, partimos de dos tipos de supuestos:

 Supuestos de usuario: Para el manejo de la aplicación, se presuponen unos conocimientos mínimos de informática a nivel de usuario, para el correcto manejo del programa cliente. Éstos son relativos básicamente al manejo intuitivo de una aplicación gráfica.

Sin embargo, para el programa servidor, se presuponen conocimientos de informática más avanzados: manejo de consolas de comandos, configuraciones de red, y familiaridad con plataformas basadas no sólo en sistemas Windows, sino también tipo Unix(Linux) y Mac.

El usuario no va a participar en las actividades de gestión de la configuración.

Supuestos de desarrollador: El equipo de desarrollo deberá estar familiarizado (o familiarizarse) con el lenguaje de programación Java, entornos de desarrollo para el mismo (tipo NetBeans), conocimientos de redes a nivel suficiente como para comprender el diseño de la aplicación, etc. De cara a la gestión de la configuración tendrá que familiarizarse con la herramienta de control de versiones SVN.

1.3. Definiciones y acrónimos

A continuación se presenta una lista con las abreviaturas que se van a utilizar durante el presente documento y en todas aquellas otras partes en las que sea necesario:

- ECS: Elemento de Configuración del Software
- ERS: Especificación de Requisitos del Software
- o CU: Caso (o Casos) de Uso
- GR: Gestión de Riesgos
- GCS: Gestión de Configuración del Software
- TECS: Tabla de Elementos de Configuración del Software (para controlar el estado de la configuración – ver apartado 5, Identificación de la configuración)
- o IDE: Entorno de desarrollo integrado (en inglés Integrated Development





Enviroment)

SCV: Sistema de Control de Versiones

IGU: Interfaz Gráfica de Usuario

 IEEE: Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (en inglés Institute of Electrical and Electronics Engineers)

SVN: Subversión, software libre de control de versiones.

1.4. Referencias

Los principales documentos que usamos como apoyo para la elaboración del presente documento son :

- 1. Standard IEEE 828 rev. 2005.
- 2. Documentación de Subversion.
- 3. Transparencias vistas en clase.

2. Especificaciones de gestión

2.1. Organización

Como ya se ha comentado anteriormente, el desarrollo de este proyecto se enmarca en el contexto de la realización de una práctica para la asignatura de Ingeniería del Software. Solamente los miembros del equipo de desarrollo van a participar en o ser responsables de las actividades de gestión de la configuración. Para esta primera iteración, la estructura de trabajo que se está siguiendo obedece a un esquema horizontal. Los miembros de equipo colaborarán en todas las partes que comprende el desarrollo. Las aportaciones concretas a cada parte pueden consultarse en el documento de *Plan de Iteraciones*, y en el documento de *Arquitectura del Software*, en el punto de *Vista de Asignación de Trabajo*.

De cara a la *cuarta iteración*, con fecha de 27-02-09, hemos abandonado la estructura horizontal, y hemos establecido un jefe de proyecto (Javier Salcedo), que coordina las actividades permitiendo una gestión más eficiente, como actualmente se está comprobando.

2.2. Responsabilidades

La responsabilidad de realizar las actividades de gestión de configuración recaerá solidariamente sobre los miembros del equipo de desarrollo. Al trabajar en un contexto de colaboración completa, no se han establecido responsabilidades jerárquicas ni organizativas. No hay miembros "dueños" de ninguna parte de la estructura de desarrollo, ni de los productos que se van generando. Todos pueden colaborar en todo.

A fecha de la cuarta iteración (ver punto anterior), la colaboración de cada miembro en cada ECS, debe ser aprobada por el jefe de proyecto.

2.3. Plan de implementación

Consultar el subapartado de *enumeración de las líneas base* del apartado 5, y el documento de *planificación* (de este último principalmente el *plan de fase*) para concebir una idea general de cómo se va a ir implementando el proyecto, y en qué momento se establecen los hitos importantes de la elaboración, pruebas y entregas.





3. Políticas, directivas, procedimientos

Como consecuencia del desarrollo que se ha seguido en la realización del proyecto, este apartado no ha sido aplicable en su totalidad y se tendrá en cuenta en posteriores iteraciones.

3.1. Niveles del software en un árbol jerárquico

La estructura y los componentes software que van a conformar este proyecto no se ha establecido todavía en el momento de redactar este documento. Este apartado se rellenará más adelante, previsiblemente al final de la fase de elaboración, cuando ya se tenga una visión de la arquitectura general del sistema.

A fecha de la cuarta iteración se han comenzado a establecer niveles software en lo relativo al diseño de la aplicación, aunque aún a alto nivel.

3.2. Nombrado de programas y módulos

Se ha determinado que los nombres de programas, módulos, paquetes y clases no contengan acentos y, si se trata de nombres compuestos, utilizar el guión bajo '_' como separador. Además los paquetes se han de nombrar exclusivamente en minúsculas, las clases deben empezar con la primera letra en mayúscula y **se utilizarán nombres en castellano**.

En cuanto al código fuente del proyecto, los convenios anteriores también se aplicarán a la nomenclatura de los atributos, métodos, etc. Los atributos siempre comenzarán por el carácter '_'. Además de esto, todas las funciones/métodos han de incluir una documentación mínima (descripción del método, de sus atributos, etc.) necesaria para generar fácilmente ayuda en formato HTML mediante javadoc.

3.3. Identificación de productos software

Hasta el momento se han distinguido dos productos principales: el cliente P2P y servidor P2P.

3.4. Identificación de documentación

Toda la documentación generada ha de ser subida al repositorio, siguiendo los mismos criterios anteriores de nombrado para programas y módulos, es decir, nombres de los documentos sin acentos y con el carácter '_' para separar palabras. Se ha decidido así para evitar problemas que pueden acarrear algunos clientes de SVN.

Por otra parte, los documentos han de seguir todos un formato homogéneo, en apartados como el encabezado y pie de página, fuente de texto, tamaño, estilo, etc.

3.5. Identificación de medios y ficheros

Por el momento el único medio de almacenamiento 'oficial' es el repositorio de código eGorilla, ubicado en la url http://code.google.com/p/egorilla/ (dentro del servicio googlecode). Pero se está valorando la posibilidad de disponer de un medio de almacenamiento adicional tal como una memoria usb o un disco externo, con vistas a disponer de un backup en caso de



surgir problemas con googlecode, con la red o algún otro tipo de problema no deseable.

En cuanto a las herramientas de desarrollo, finalmente se ha optado por NetBeans 6.1 para el desarrollo de software y diseño UML, y Microsoft Word 2003 para la documentación. Comentar que no sólo se consideró la utilización de Eclipse, sino que tuvo su breve período de utilización, pero se descartó principalmente por las posibilidades ofrecidas por NetBeans para el desarrollo de diagramas UML.

Pero a fecha actual (28-01-09) se está considerando cambiar Microsoft Word por OpenOffice Writer y demás programas de esa suite, pues ofrecen mayor compatibilidad. Cualquier decisión final que está por llegar, será consignada entre otros sitios en este documento.

Se ha decidido para la entrega del día 27-02-09 (revisión de la entrega efectuada el día 30-01-09 y corregida tras la presentación del día 19-02-09, ver apartado 4.2) que hasta nueva orden, la documentación será desarrollada con Microsoft Word 2003. Seguimos manteniendo NetBeans 6.1 para el diseño UML que irá integrado en los documentos correspondientes.

4. Actividades de GCS

4.1. Identificación de la configuración

Una lista detallada de los *ECS* identificados hasta el momento puede verse en el subapartado *Alcance del proyecto* del apartado *Introducción*. Solamente van a ponerse bajo control de la configuración productos obtenidos del proceso de desarrollo (no otros elementos del entorno de desarrollo). De momento no es necesario descomponer dichos ECS en otros más sencillos. Complicaría la gestión de la configuración, ya que a estas alturas serían demasiados objetos a tener en cuenta a la vez para la magnitud de la entrega.

Para poder controlar de manera eficiente y rápida el estado de la configuración, vamos a utilizar una Tabla de ECS (TECS – ver acrónimos en la introducción), que será un documento aparte, donde guardaremos información de cada elemento, obedeciendo al siguiente esquema:

Esquema de identificación de los ECS:

- Código ECS
- Número de versión
- Fecha de creación
- Autor/es
- Número de copias
- Localización

De momento, las relaciones que se establecen entre los *ECS*, son *relaciones de sucesión*, es decir, tenemos ya nuevas versiones de *ECS* que han sido revisados. Esto viene reflejado explícitamente en el número de versión de cada *ECS* (ver *TECS*, *Anexo A*).

4.2. Enumeración de las líneas base

Con cada entrega parcial que se realice se generará una nueva línea base, que estará compuesta por los ECS especificados por el profesor. Se ha decido incluir una línea base, en principio en torno al mes de Mayo, para replantear las cosas que sean necesarias con objetivo de alcanzar las metas del proyecto.

Se ha establecido y cumplido ya una primera línea base, con fecha 12 de Noviembre de





2008, constituida por los siguientes ECS:

- o Documento de Especificación de Requisitos.
- Documento de Casos de Uso.
- Documento de Gestión de Riesgos.

Esta entrega no ha sido una iteración completa, ya que sólo ha consistido en una primera versión de los documentos necesarios para poder abordar el inicio del desarrollo del software.

La siguiente *línea base* está fijada con fecha *18 de Diciembre de 2008.* Se van a incluir los siguientes *ECS* :

- Documento de Especificación de Requisitos (primera revisión).
- Documento de Casos de Uso (primera revisión).
- Documento de Gestión de Riesgos (primera revisión).
- Plan de Gestión de Configuración del Software (presente documento, que supervisa la coordinación del proyecto hasta la primera iteración completa).
- Tabla de Elementos de Configuración del Software.
- Documento/s de planificación/es.
- Programa cliente con funcionalidad reducida.
- Programa servidor con funcionalidad reducida.
- Transparencias de presentación.

Esta entrega constituye ya la primera iteración del *Modelo de Proceso en Espiral* que se está siguiendo.

La siguiente entrega está establecida para el día 30 de Enero de 2009. En ella se persigue definir la arquitectura del sistema, a través de las vistas estáticas de descomposición en módulos, las vistas dinámicas de componentes y conectores, y las vistas de despliegue y asignación de trabajos. Así mismo, quedarán también definidos los requisitos no funcionales del sistema, (atributos de calidad del software),a través de los escenarios de calidad.

Por tanto, los ECS a incluir en esta línea base, son los siguientes :

- Documento de Especificación de Requisitos (segunda revisión)
- Documento de Casos de Uso (primera revisión).
- Plan de Gestión de Configuración del Software (presente documento, que supervisa la coordinación del proyecto hasta la segunda iteración completa – primera revisión).
- Documento/s de planificación/es (primera revisión)
- Programa cliente con funcionalidad reducida.
- Programa servidor con funcionalidad reducida.
- Escenarios de Calidad del Software
- Vista de Asignación de Trabajo
- Vista de Despliegue
- Vista de Implementación
- Vista de Protocolo Cliente Servidor
- Vista de Interfaz Gráfica del Cliente
- Vista de Interfaz Gráfica del Módulo Estadísticas





Vista de Comunicación de Estadísticas con resto de módulos

Con fecha 27 de Febrero de 2009, queda fijada una nueva línea base. Esta vez no se persigue un avance en el desarrollo del producto, sino una revisión de la entrega efectuada el día 30 de Enero de 2009 en lo que concierne a documentación. Las correcciones para esta revisión se fijaron tras la presentación hecha el día 19 de Febrero de 2009, relativa a los documentos que constituyeron la última iteración.

Los ECS constituyentes se describen a continuación:

- Documento de Especificación de Requisitos (tercera revisión)
- Documento de Casos de Uso (segunda revisión).
- Plan de Gestión de Configuración del Software (presente documento, que supervisa la coordinación del proyecto hasta la segunda iteración completa – segunda revisión).
- Documento de Plan de Fase (segunda revisión)
- Documento de Plan de Iteraciones (segunda revisión)
- Programas cliente y servidor de la aplicación (no hay ningún objetivo fijado para esta entrega, luego oficialmente están sin concretar de momento)
- Documento de Arquitectura de Software: Esta es la principal corrección marcada para esta revisión. Todo lo relativo a Escenarios de Calidad del Software y Vistas de la Arquitectura, no debe constituir ECS aislados (como ocurría en la anterior entrega), sino que debe ir integrado dentro del ECS marcado en este punto. Constituye por tanto un único documento. Además, se incluyen las correcciones marcadas en cuanto a la especificación y tipo de las vistas usadas, y a la especificación más concreta y formato gráfico de los Escenarios de Calidad.

4.3. Bibliotecas y repositorios a utilizar

Para el control automático de las versiones de los *ECS* a lo largo de todo el proyecto, vamos a utilizar un repositorio de *Google Code* basado en el sistema de control de versiones *Subversion*. La *url* del repositorio es http://code.google.com/p/egorilla/, accesible en modo sólo lectura para cualquiera que desee consultar los *ECS*. Los miembros del equipo de desarrollo tienen acceso completo a dicho repositorio.

Para gestionar este sistema de versiones, se usará tanto el cliente de *Subversion* que tiene integrado el *IDE NetBeans*, como los clientes *svn* (línea de comandos) y *RapidSvn* (interfaz gráfica) de Linux, *Tortoise* para Windows, y sus equivalentes para Mac. La recuperación, modificación y almacenamiento de los ECS se realizará mediante los comandos ofrecidos por el cliente de *Subversion*.

Así contaremos con las siguientes bibliotecas de trabajo:

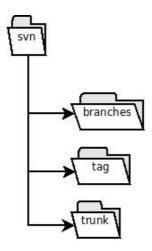
- **Biblioteca de desarrollo**: Se almacena en la carpeta *branches* del repositorio (ver punto 4.4) En ella, cada miembro del equipo tendrá asignado un directorio personal, donde llevará a cabo aquello que le corresponda. En el punto 4.4 se debe consultar cuál debe ser la estructura interna de dichos directorios. Es importante acordar una manera común de proceder, para facilitar un eficiente seguimiento de la configuración.
- **Biblioteca de integración**: Se almacena en la carpeta *trunk* del repositorio (ver punto 4.4). Aquí se irán unificando todos los ECS realizados en branches, de acuerdo con la configuración necesaria para cada una de las entregas del producto. Esta integración deberá ser supervisada y aprobada por el *jefe del proyecto*.
- Biblioteca de proyecto: Se almacena en la carpeta tag del repositorio (ver punto 4.4).
 Contendrá el producto con su configuración tras las iteraciones más importantes. Se espera que para el 27 de Marzo del 2009 contenga una versión funcional del proyecto.



Sólo podrá modificarse bajo la estricta aprobación de *todos los miembros* del equipo, supervisada por el *jefe de proyecto*.

4.4. Mecanismos para el control de versiones

La estructura de directorios del repositorio, es la siguiente:



La configuración interna de los directorios es la siguiente (susceptible a cambios, es muy importante revisar este punto y el anterior muy frecuentemente):

- Directorio branches: Es la biblioteca de desarrollo (ver 4.3). Deberá contener una carpeta por cada miembro del grupo. Dentro de cada directorio personal, deberá haber dos carpetas: /doc para la documentación.
- Directorio trunk: Es la biblioteca de integración (ver apartado 4.3). Su disposición interna es la siguiente:
 - Directorio doc: Aquí se realizará la integración de los ECS relativos a la documentación. Contendrá a su vez dos directorios : /formato_doc para la unificación de las diferentes partes todavía en formato .doc y /formato_pdf para almacenar los ECS de documentación ya convertidos al formato .pdf de entrega. Además se incluyen las carpetas /formato_mpp y /presentaciones que incluyen los archivos realizados con MS Proyect 2003 y con MS Power Point.
 - Directorio eGorilla: Donde se lleva a cabo la integración de los ECS relativos al software. Queda por determinar algún punto concreto de su configuración interna, que también se mantendrá en los directorios personales, así que estad atentos a este punto y el anterior del presente documento en los próximos días.
- Directorio tag: Es la biblioteca de proyecto (ver apartado 4.3). A la espera de alguna sugerencia/modificación, contendrá la misma estructura que /trunk, pero su contenido será el que corresponda a versiones significativas del proyecto, es decir, la configuración del mismo tras iteraciones principales, en las que haya un buen grado de funcionalidad. La primera en torno al 27 de Marzo.

Es indispensable que todos los miembros cuenten con un cliente SVN como los especificados en el apartado 4.3, para tener copias locales debidamente actualizadas de la configuración del proyecto. Cada actualización del repositorio debe ir acompañada de un *log*





explicativo, además de un mensaje a la lista de correo, para que todos los miembros sean conscientes de la necesidad de actualizar su copia local, y por qué.

Para la identificación del *número de versión del proyecto* optaremos de momento, por elegir el *número de revisión global otorgado por subversion*, para así determinar rápidamente cuál debería ser la configuración más reciente que todos los miembros del equipo deberían tener.

ANEXO A. Tablas ECS

Nota 1: La ubicación de los documentos presentes en las siguientes tablas, corresponde a la versión actual de la configuración del repositorio (26-02-09). Ver los puntos 4.3 y 4.4. La configuración sufrirá un cambio inminente, y lo primero que se hará cara a la siguiente iteración, es actualizar dichas ubicaciones conforme a la nueva disposición

Nota 2: Lo mismo para la concreción del número de revisión del repositorio correspondiente a cada ECS. Todos aquellos en los que dicho campo aparezca como ?? , serán actualizados una vez implementada la nueva configuración, con su número correspondiente.

Nota 3: El número de copias de todos los ECS correspondientes a la documentación es de 2 ya que siempre se guarda en formato .doc y en formato .pdf.

Especificación de requisitos	
Código ECS	ER
Número de versión	4
Número de versión (SVN)	??
Número de copias	2
Localización	svn/trunk/doc/Generales/





	Casos de Uso
Código ECS	CU
Número de versión	4
Número de versión (SVN)	??
Número de copias	2
Localización	svn/trunk/doc/Generales/

Gestión de Riesgos	
Código ECS	GR
Número de versión	4
Número de versión (SVN)	??
Número de copias	2
Localización	svn/trunk/doc/Generales/

Gestión de Configuración del Software	
Código ECS	GCS
Número de versión	3
Número de versión (SVN)	??
Número de copias	2
Localización	svn/trunk/doc/Generales

Plan de Fase	
Código ECS	PLF
Número de versión	3
Número de versión (SVN)	??





Localización	svn/trunk/doc/Generales

Plan de Iteraciones	
Código ECS	PLI
Número de versión	3
Número de versión (SVN)	??
Localización	svn/trunk/doc/Generales

Programa Cliente	
Código ECS	CEG
Número de versión	1
Número de versión (SVN)	r136
Número de copias	1
Localización	svn/trunk/cliente/

Programa Servidor	
Código ECS	SEG
Número de versión	1
Número de versión (SVN)	r136
Localización	svn/trunk/servidor/

Arquitectura del Software	
Código ECS	AS
Número de versión	1
Número de versión (SVN)	??





Número de copias	2
Localización	svn/trunk/doc/ArquitecturaDelSistema/

Para más información acerca de los miembros del equipo asignados a la realización de cada ECS, consultar la *vista de asignación de trabajo* del documento de *Arquitectura del Software*.